



**TEXTO ÚNICO DE
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

“ÁBACO PIURA”

Piura - Perú
2023

- ✓ Gestión Administrativa
- ✓ Asistencia Administrativa
- ✓ Arquitectura de Plataformas y Servicios de TI
- ✓ Procesos en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Piura, 10 de Octubre de 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 011-2023-ABACUPIURA-DG

Visto, la Propuesta del equipo de trabajo del Instituto “Ábaco Piura”, de actualizar el tarifario único de los procesos administrativos de la Institución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en su artículo 8, señala que los IES Y EES privados y públicos, gozan de autonomía económica, administrativa y académica, dicha autonomía se encuentra enmarcada en los parámetros establecidos en la mencionada Ley y su reglamento aprobado, mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Artículo 4. Autonomía de los IES y EES señala que Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento circunscriben la autonomía económica, administrativa y académica de los IES y EES, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley.

Que, es necesario actualizar los conceptos del tarifario único de Procesos Administrativos que se aplican en la institución; los que contribuirán a garantizar el desarrollo normal de las actividades administrativas y académicas, el mismo que cuenta con la aprobación del Promotor.

Que, es política de la Dirección General del Instituto “Ábaco Piura”, garantizar el cumplimiento el normal desarrollo de las actividades técnico pedagógicas y administrativas de la Institución; así como cautelar la buena marcha de la Institución, con la finalidad de lograr los objetivos y metas trazadas, brindando un servicio educativo de calidad.

Que, en cumplimiento de la normativa vigente y de conformidad con las facultades otorgadas a través de Oficio N° 001109-2022-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DIGEST, se ha dispuesto que se actualice el Tarifario Único de Procesos Administrativos – TUPA; por lo que,

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la Actualización Único de Procedimientos – TUPA del Instituto “Ábaco Piura”.

SEGUNDO:

Disponer a las instancias administrativas y académicas de la Institución den estricto cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución Directoral.

TERCERO:

Disponer su publicación en la sección transparencia del portal del Instituto “Ábaco Piura”, www.abacopiura.edu.pe

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE





INSTITUTO "ÁBACO-PIURA"

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TUPA - 2024

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	OFICINA DONDE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	PLAZO MAX. DE ATENCIÓN (Días Hábiles)	MEDIOS DE PAGO
ADMISIÓN	1	INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE ADMISIÓN	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU • Partida de Nacimiento Original • Certificados de Estudios Secundarios Originales • Copia de D.N.I. • Copia de D.N.I de los padres • 03 Fotos Tamaño Carnet • Ficha de Datos Personales • Recibo de Pago • Constancia de Logros (SIAGE).	S/. 20.00	ADMISION CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCION COMISION DE EXAMEN DE ADMISIÓN	Según Cronograma	* Transferencia Bancaria * efectivo
MATRÍCULAS	2	MATRÍCULA ESTUDIANTES INGRESANTES POR ADMISIÓN	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU • Ficha de matrícula • Partida de Nacimiento Original • Certificados de Estudios Secundarios Originales • Copia de D.N.I. • Copia de D.N.I de los padres • 03 Fotos Tamaño Carnet • Ficha de Datos Personales • Recibo de Pago (copia) • Cumplir con todos los requisitos establecidos por el IES Abaco Piura según corresponda	S/. 120.00: ORDINARIA S/. 150.00 EXTEMPORANEA	ADMISION CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	Según Cronograma	Transferencia Bancaria efectivo
	3	RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU • Recibo de Pago	S/. 120.00. SEMESTRAL S/.150.00 EXTEMPORANEA	ADMISION CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	Según Cronograma	Transferencia Bancaria efectivo
	4	RESERVA DE MATRÍCULA HASTA CUATRO SEMESTRES ACADEMICOS (2 AÑOS)	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU • Solicitud dirigida a Dirección General • Recibo de pago por derecho de matrícula • Recibo de pago por reserva de matrícula • Solicitud de reserva de matrícula • Copia de DNI • Partida de nacimiento Original • Certificados de Estudios Secundarios Originales de 1ro al 5to de Secundaria – Visados por la DREP • Copia de DNI	S/. 100.00	ADMISION CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	4 DÍAS	Transferencia Bancaria efectivo
	5	LICENCIA DE MATRÍCULA (1AÑO)	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU • Solicitud dirigida a Dirección Ejecutiva • Fotocopia de Boleta de Notas del último semestre cursado en la institución • Recibo de pago por Licencia de matrícula • Solicitud de Licencia de matrícula	S/. 100.00	ADMISION CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	4 DÍAS	Transferencia Bancaria efectivo
PENSIONES	6	PENSIONES PROGRAMAS DE ESTUDIO (Costos de Media Beca)	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU Carreras: 5 cuotas c/u de: a). Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información b). Secretariado Ejecutivo d). Administración de Empresas c). Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	S/. 205.00 AP S/. 155.00 SE S/. 200.00 AE S/. 255.00 SSOMA. S/. 0.20. MORA POR DÍA	CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	Inmediata	Transferencia Bancaria efectivo
CONVALIDACIONES	7	TRASLADOS	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU • Solicitud dirigida a Dirección General • Recibo de Pago. • Certificado de Estudios Originales	S/. 25.00 TURNO (INTERNO). S/: 50.00 PROGRAMA DE ESTUDIO (INTERNO) S/. 100.00 EXTERNO	CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	5 DÍAS	Transferencia Bancaria efectivo
	9	CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS INTERNA Y EXTERNA	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU • Solicitud dirigida a Dirección General • Síllabus de Unidad Didáctica • Certificado de Estudios Superiores. • Informe favorable Jefe Unidad Académica • Resolución que autoriza el traslado. • Recibo de Pago	s/.00.00: INTERNA. S/. 100.00: FORMACION CONTINUA EXTERNA. s/. 250.00: UNIDADES DE COMPETENCIA EXTERNA.	CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	15 DÍAS	Transferencia Bancaria efectivo
	10	REINGRESO	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU • Solicitud dirigida al Dirección General • Copia de la solicitud de reserva matrícula o licencia de matrícula. • Resolución Directoral emitida por Dirección General • Requisitos que establezca el reglamento institucional • Recibo de Pago.	S/. 60.00	CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	4 DIAS	Transferencia Bancaria efectivo
P R O F	11	CARTA DE PRESENTACIÓN	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU • Solicitud dirigida a Dirección General • Recibo de Pago	S/. 20.00	CAJA SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	Inmediato	Transferencia Bancaria efectivo
		CARPETA DE EFSRT: • MÓDULO 1 • MÓDULO 2 • MÓDULO 3	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU	S/. 25.00	CAJA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD		Transferencia Bancaria

A E C T I O N A L E S	12	(Carta de presentación, formatos de evaluación mensual y final, guía para elaborar informe final de prácticas)	DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	• Recibo de Pago	S/ 25.00 POR MÓDULO	SECRETARÍA ACADÉMICA	JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA SECRETARIA ACADEMICA	1 DIA	Transferencia Bancaria efectivo
	13	CARPETA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES: • MÓDULO 1 • MÓDULO 2 • MÓDULO 3 (Carta de presentación, formatos de evaluación mensual y final, guía para elaborar informe final de prácticas)	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	• Recibo de Pago	S/ .25.00 POR MÓDULO	CAJA SECRETARÍA ACADÉMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	1 DIA	Transferencia Bancaria efectivo

F O R M A C I O N C O N T I N U A	14	CURSO DE FORMACION CONTINUA	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	• Recibo de Pago	S/.50.00 (c/mes): *INGLES BASICO (alumnos/egresados). *INGLES INTERMEDIO (todos). * INGLES AVANZADO (alumnos/egresados). S/. 100.00 (c/mes): * INGLES BASICO ACELERADO (todos). ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE. REDACCION EMPRESARIAL. MARKETING DIGITAL. REGISTROS CONTABLES. *WIN OFFICE. *WIN OFFICE INTERMEDIO. *WIN OFFICE AVANZADO. *DISEÑO GRAFICO. *ELABORACION DE PLANILLAS. *GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO *IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTION DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE. *EXCEL EMPRESARIAL. REPARACION MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA S/.150.00 (c/mes): * Autocad (02 meses). S/. 500.00: PROGRAMA DE ACTUACION DE EGRESADOS. S/. 750.00: PROGRAMA DE ESPECIALIZACION	CAJA SECRETARÍA ACADÉMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	10 MESES (Inlgés) 05 MESES (Inlgés Acelerado). 03 meses (cursos win, diseño,excel, reparacion y asistente). 02 meses (ofimática)	Transferencia Bancaria efectivo
---	----	-----------------------------	---	------------------	---	------------------------------	---	---	---------------------------------

C O N S T A N C I A S Y D I P L O M A	15	CONSTANCIAS	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	• Solicitud dirigida a Dirección General • Recibo de Pago	S/. 00: * PRACTICAS PRE-PROFESIONALES. S/. 10.00: * NO ADEUDO. S/. 30.00: * EVALUACION DE NOTAS. * PRIMERA MATRICULA. * PROGRAMA DE ESTUDIOS/FORMACION CONTINUA. * PROCESO DE TRAMITE DE TITULO. S/. 50.00: * TERCIO SUPERIOR. * EGRESO. s/. 60.00: *DIPLOMA DE EGRESADO	CAJA SECRETARÍA ACADÉMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	5 dias	Transferencia Bancaria efectivo
---	----	-------------	---	--	---	------------------------------	---	--------	---------------------------------

C E R T I F I C A D O S	16	CERTIFICADOS	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	• Solicitud dirigida a Dirección General • Recibo de Pago	S/.50.00: CURSOS DE FORMACION CONTINUA. OFICIALES PROGRAMA DE ESTUDIOS (CICLO) S/. 100.00: MODULARES (C/MÓDULO). S/. 202.50: OFICIALES PROGRAMAS DE ESTUDIO (I-VI CICLO). S/.210.00: EXTERNOS CURSOS DE FORMACION CONTINUA (c/examen). S/. 300.00: EXTERNOS UNIDAD DE COMPETENCIA (c/examen).	CAJA SECRETARÍA ACADÉMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	02 DÍAS	Transferencia Bancaria efectivo
--	----	--------------	---	--	---	------------------------------	---	---------	---------------------------------

S I L A B O S	17	SÍLABOS	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	• Solicitud dirigida a Dirección General • Haber concluido las Unidades Didacticas Solicitadas satisfactoriamente. • Recibo de Pago	S/. 20.00: VISACION SILABOS UNIDAD DIDACTICA. S/. 50.00: VISACION TODOS SILABOS SILABOS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO. S/.240.00 TODOS LOS SILABOS	CAJA SECRETARÍA ACADÉMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	5 dias	Transferencia Bancaria efectivo
---------------------------------	----	---------	---	---	--	------------------------------	---	--------	---------------------------------

					S/. 10.00: RESOLUCION DE EXPEDITO MODULAR. S/. 50.00.				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

TÍTULO	18	TITULACION	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	<ul style="list-style-type: none"> Haber aprobado todas sus Unidades Didácticas Haber aprobado sus EFSRT Haber Aprobado sus exámenes de suficiencia académica (Específicos y de empleabilidad) Haber aprobado el curso de Inglés. Contar con la Constancia de No Adeudo. Solicitud dirigida a Dirección General Recibo de Pago 	RECTIFICACION DE NOMBRE Y APELLIDOS (ALUMNOS/EGRESADOS) S/. 200.00: TITULARSE EN OTRO INSTITUTO. S/.500.00. DUPLICADO SÓLO DE TITULO. S/. 1000: GRADO BACHILLER S/. 1500.00: PROCESO DE TITULACION.	CAJA SECRETARÍA ACADÉMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	10 DIAS	Transferencia Bancaria. Efectivo
--------	----	------------	---	---	---	---------------------------------	--	---------	-------------------------------------

OTROS	19	CARNET DE ESTUDIANTE	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	<ul style="list-style-type: none"> Recibo de pago de carnet 	S/. 5.00 PRIMER CARNET s/.10.00 DUPLICADO	CAJA SECRETARÍA ACADÉMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	1 DIA	Transferencia Bancaria, POS efectivo
	20	FUT	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	<ul style="list-style-type: none"> Estar matriculado en un PE Recibo de Pago 	S/. 5.00	CAJA SECRETARÍA ACADÉMICA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	Entrega inmediata	Transferencia Bancaria, POS efectivo
	21	COSTO CRÉDITO UNIDADES DIDACTICAS	Ley 30512 DS 010-2017-MINEDU DS 016-2021-MINEDU RVM 049-2022-MINEDU RVM 103-2022-MINEDU	<ul style="list-style-type: none"> *Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información. *Secretariado Ejecutivo *Administración de Empresas *Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente 	S/.100.00 AP S/.75.00 SE S/.90.00 AE S/.125.00 SSOMA	TRÁMITE DOCUMENTARIO JEFES DE ÁREA	DIRECCIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA	10 DIAS	Transferencia Bancaria, POS efectivo


 I.E.S.T.PRIVADO "ABACO-PIURA"

 Mg. Rosa E. Flores Quinde
 DIRECTORA GENERAL